

Quito D. M., 24 de mayo del 2017

Señor

ROBERTO CARLOS BARRENO ROBALINO ✓

Presente.-

8125

De mi consideración:

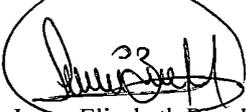
Cúmplame informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "CLINICA ESMEIN CIA. LTDA.", en sesión realizada el día trece de mayo del 2017, resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de GERENTE GENERAL, por un período de tres (3) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y gozará de las facultades constantes en la Ley.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada el 14 de mayo del 2007, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de junio del 2007.

La Junta General Universal de Socios, autorizó elaborar los nombramientos respectivos y notificar con los mismos al Presidente y Gerente General, respectivamente.

Atentamente,



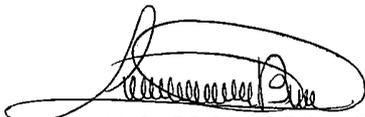
Jenny Elizabeth Benalcázar Mosquera

PRESIDENTE DE CLINICA ESMEIN

CIA. LTDA.

Quito D. M., 24 de mayo del 2017

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "CLINICA ESMEIN CIA. LTDA."



ROBERTO CARLOS BARRENO ROBALINO ✓

C.C. 060276294-0

TRÁMITE NÚMERO: 32963



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8125
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA ESMEIN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARRENO ROBALINO ROBERTO CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0602762940
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1586 DEL 07/06/2007 NOT. 1 DEL 14/05/2007.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL